



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas** del día **veintitrés de julio del año dos mil diecinueve**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado (en adelante la **SEGGOB**) a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**), y por parte de las áreas técnicas personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (en adelante la **SSP**), el Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes (en adelante el **IESPA**) y la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Fiscalía**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-49-19**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOZA	1, 2 y 3
2	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	1, 2 y 3

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-49-**



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO
REQUERIDO POR SEGGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

19, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el C. José Antonio Sánchez Gómez, Secretario Ejecutivo y el L.A.E. Jose Oscar González Martínez, Jefe del Departamento de Contabilidad, ambos del Secretariado y por las áreas técnicas la TSU. Ana María Loza Orozco, Directora Administrativa del IESPA, el T.S.U. Francisco Javier González González, Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía y el Ing. Jaime Angel Medina Rodriguez, Auxiliar del Departamento de Informatica y Estadistica Penitenciaria de la SSP, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOZA
1	Pieza	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE 16 CANALES, 1 EQUIPO DVR DE 3 MEGAPÍXELES, HÍBRIDO DE 16 CANALES ANÁLOGOS Y 2 CANALES IP, MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7216HQHI-K2 O SIMILAR	\$155,000.00	\$155,600.00
1	Pieza	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) QUE INCLUYE 1 EQUIPO NVR MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7716NI-K4 O SIMILAR	\$85,000.00	\$85,500.00
1	Pieza	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), QUE INCLUYE: 1 EQUIPO DVR MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-8132HQHI-K8 O SIMILAR	\$299,000.00	\$299,950.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2 y 3, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$539,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 3, por lo anterior conforme a la requisición **número 337/2019, 382/2019 y 550/2019**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO
REQUERIDO POR SEGGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOZA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2 y 3, del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$541,050.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 3, por lo anterior conforme a la requisición **número 337/2019, 382/2019 y 550/2019**.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y áreas técnicas, siendo el SECRETARIADO, el IESPA, la FISCALÍA y la SSP, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1, 2 y 3, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **337/2019, 382/2019 y 550/2019**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO
REQUERIDO POR SEGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**, respecto de las partidas número 1, 2 y 3 por un importe de: **\$539,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:27 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO
REQUERIDO POR SEGGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,

Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,

Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,

Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

LAE. José Oscar González Martínez,

Jefe del Departamento de Contabilidad del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública.

POR LAS ÁREAS TÉCNICAS:

Ing. Jaime Ángel Medina Rodríguez,

Auxiliar del Departamento de Informática y
Estadística Penitenciaria de la Dirección General de
Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad
Pública del Estado

TSU. Francisco Javier González González,
Director de Telecomunicaciones y Soporte de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO
REQUERIDO POR SEGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado
Encargada de Recursos Federales del
Instituto Estatal de Seguridad Pública del
Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Nombre de la Empresa, EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCIÓN OFERTADA	MARCA Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	PIEZA	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). DE 16 CANALES QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR DE 3 MEGAPÍXELES, HÍBRIDO DE 16 CANALES ANÁLOGOS Y 2 CANALES IP, MARCA HIKVISION, MODELO DS-7216HQHI-K2, O SIMILAR. - 2 BAHÍAS PARA DISCO DURO, MAIN STREAM DE: 3 MP@15FPS, 1080P/720P/WD1/4CIF/VGA/CIF@/30FPS (NTSC). - SALIDA HDMI EN 4K, COMPRESIÓN H.265+. - 1 PUERTO DE RED GIGABIT. - 1 ADAPTADOR PARA MONTAJE DE VIDEOGRABADORA EN RACK DE 19" (NO CHAROLA). - 2 DISCOS DUROS DE 4 TB MARCA WESTERN DIGITAL O SIMILAR, MODELO WD40PURZ O SIMILAR.	MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7216HQHI-K2 O SIMILAR.	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE 16 CANALES QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR DE 3 MEGAPÍXELES, HÍBRIDO DE 16 CANALES ANÁLOGOS Y 2 CANALES IP, MARCA HIKVISION, MODELO DS-7216HQHI-K2, 2 BAHÍAS PARA DISCO DURO, MAIN STREAM DE: 3 MP@15FPS, 1080P/720P/WD1/4CIF/VGA/CIF@/30FPS (NTSC). - SALIDA HDMI EN 4K, COMPRESIÓN H.265+. - 1 PUERTO DE RED GIGABIT. - 1 ADAPTADOR PARA MONTAJE DE VIDEOGRABADORA EN RACK DE 19" MARCA EPCOM MODELO EI-ADAP-DS76 (NO CHAROLA). - 2 DISCOS DUROS DE 4 TB MARCA WESTERN DIGITAL, MODELO WD40PURZ. - 16 CÁMARAS TIPO BALA MARCA HIKVISION, MODELO DS-2CE16D7TT3ZW, DE 2 MEGAPÍXELES (1920X1080), LENTE	MARCA HIKVISION, MODELO DS-7216HQHI-K2,	Si cumple	Ninguna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		- 16 CÁMARAS TIPO BALA MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-2CE16D7T1T3ZW O SIMILAR, DE 2 MEGAPIXELES (1920X1080), LENTE MOTORIZADO DE 2.8 A 12 MM, FRAME RATE DE 1080P@30FPS, IR EXIR 40 MTS, WDR 120 DB Y PROTECCIÓN IP67. - 16 CAJAS DE CONEXIONES PARA CÁMARA MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-1280ZJ-S O SIMILAR. - 1 KIT DE 16 CANALES PARA TRANSMISIÓN DE ALIMENTACIÓN MARCA EPCOM, MODELO KIT-TT-16-PV-TURBO O SIMILAR. - 3 BOBINAS DE CABLE DE RED PARA EXTERIORES CON PROTECCIÓN UV Y GEL. - 2 MÁSTILES DE 1 1/4 PULGADAS DE DIÁMETRO Y 4 METROS DE ALTURA CON RETENIDAS Y TRES TENSORES DE 1/2 PULGADA CADA UNO. INCLUYE: - CANALIZACIONES PARA SISTEMA DE CCTV, EN TUBERÍA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES, DIÁMETROS Y CANALETA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES Y DIÁMETROS. - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE CCTV POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUIRENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV (CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS DURANTE 8 HORAS EN SESIONES DE 4 HORAS CADA UNA). - GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O			
		- 16 CÁMARAS TIPO BALA MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-2CE16D7T1T3ZW O SIMILAR, DE 2 MEGAPIXELES (1920X1080), LENTE MOTORIZADO DE 2.8 A 12 MM, FRAME RATE DE 1080P@30FPS, IR EXIR 40 MTS, WDR 120 DB Y PROTECCIÓN IP67. - 16 CAJAS DE CONEXIONES PARA CÁMARA MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-1280ZJ-S O SIMILAR. - 1 KIT DE 16 CANALES PARA TRANSMISIÓN DE ALIMENTACIÓN MARCA EPCOM O SIMILAR, MODELO KIT-TT-16-PV-TURBO O SIMILAR. - 3 BOBINAS DE CABLE DE RED PARA EXTERIORES CON PROTECCIÓN UV Y GEL. - 2 MÁSTILES DE 1 1/4 PULGADAS DE DIÁMETRO Y 4 METROS DE ALTURA CON RETENIDAS Y TRES TENSORES DE 1/2 PULGADA CADA UNO. INCLUYE: - CANALIZACIONES PARA SISTEMA DE CCTV, EN TUBERÍA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES, DIÁMETROS Y CANALETA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES Y DIÁMETROS. - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE CCTV POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ			

3

2

		CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUIRENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV. CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS DURANTE 8 HORAS EN SESIONES DE 4 HORAS CADA UNA. GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		VICIOS OCULTOS. - TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. * NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.				
02	1	PIEZA	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO NVR MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7716NI-K4 O SIMILAR; DE 8 MEGAPÍXEL (4K), 16 CANALES IP, 16 PUERTOS POE+, 4 BAHÍAS DE DISCO DURO, SALIDA HDMI EN 4K, CODECS SOPORTADOS: H.265/H.264+H.264/MPEG4. - 2 DISCOS DUROS MARCA WD O SIMILAR, MODELO WD40PURZ O SIMILAR; 4TB, SERIAL ATA III, 5400 RPM OPTIMIZADO PARA VIDEOVIGILANCIA.	MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7716NI-K4 O SIMILAR;	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO NVR MARCA HIKVISION, MODELO DS-7716NI-K4; DE 8 MEGAPÍXEL (4K), 16 CANALES IP, 16 PUERTOS POE+, 4 BAHÍAS DE DISCO DURO, SALIDA HDMI EN 4K, CODECS SOPORTADOS: H.265/H.264+H.264/MPEG4. - 2 DISCOS DUROS MARCA WESTERN DIGITAL (WD), MODELO WD40PURZ; 4TB, SERIAL ATA III, 5400 RPM OPTIMIZADO PARA VIDEOVIGILANCIA. - 1 CÁMARA IP MARCA HIKVISION, MODELO DS-2CD6332FWD-IVS; TIPO FISHEYE DE 3 MEGAPIXELES (2048X1536 A 30 FPS) DE RESOLUCIÓN ANGULO DE VISIÓN DE 180°	MARCA HIKVISION, MODELO DS-7716NI-K4	Si cumple	Ninguna

3

3

3

		POR EL CLIENTE.		CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUERENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV (CAPACITACIÓN PARA 3 PERSONAS DURANTE 4 HORAS EN UN SOLO DÍA)				
		- CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUERENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV. CAPACITACIÓN PARA 3 PERSONAS DURANTE 4 HORAS EN UN SOLO DÍA. GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.		- GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. - TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.				
03	1	PIEZA	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-8132HQHI-K8 O SIMILAR; DE 4 MEGAPIXELES, 32 CANALES TURBO HD LITE (1280X1440), 16 CANALES IP; 8 BAHÍAS DE DISCO DURO PARA, ARREGLOS RAID, 16 CANALES DE AUDIO, 16 ENTRADAS DE ALARMA, COMPRESIÓN H.265+. - 4 DISCOS DUROS MARCA WESTERN DIGITAL O SIMILAR, MODELO WD40PURZ O	MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-8132HQHI-K8 O SIMILAR;	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR MARCA HIKVISION, MODELO DS-8132HQHI-K8; DE 4 MEGAPIXELES, 32 CANALES TURBO HD LITE (1280X1440), 16 CANALES IP; 8 BAHÍAS DE DISCO DURO PARA ARREGLOS RAID, 16 CANALES DE AUDIO, 16 ENTRADAS DE ALARMA, COMPRESIÓN H.265+. - 4 DISCOS DUROS MARCA WESTERN DIGITAL (WD), MODELO WD40PURZ, DE 4TB ESPECÍFICOS PARA SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA.	MARCA HIKVISION, MODELO DS-8132HQHI-K8	Si cumple	Ninguna

3

8/8

(3)

90

2



Lic. Jose Oscar González Martínez
Jefe del del Depto. de Contabilidad del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública.

AREA TÉCNICA



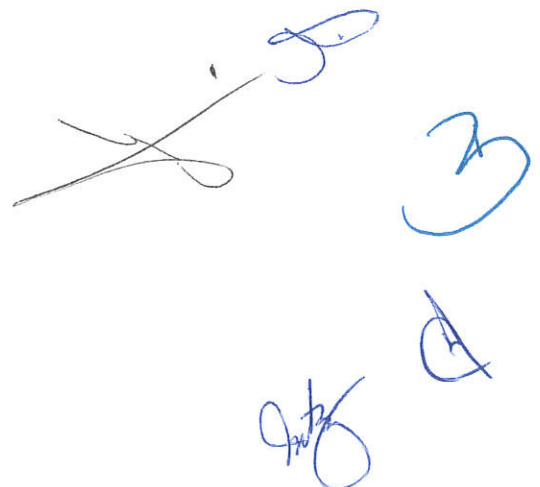
TSU. Ana María Loza Orozco
Directora Administrativa del IESPA.



TSU. Francisco Javier González González
Director de Telecomunicaciones y Soporte.



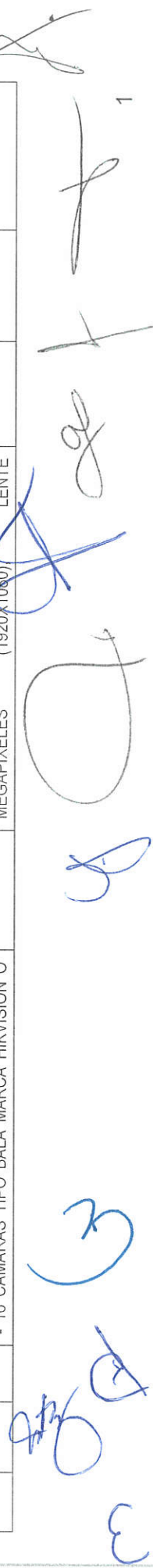
Ing. Jaime Angel Medina Rodriguez
Auxiliar del Departamento de Informatica y Estadística Penitenciaria



**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-49-19
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Nombre de la Empresa, CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOSA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCIÓN OFERTADA	MARCA Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	PIEZA	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). DE 16 CANALES QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR DE 3 MEGAPÍXELES, HÍBRIDO DE 16 CANALES ANALÓGOS Y 2 CANALES IP, MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7216HQHI-K2 O SIMILAR. - 2 BAHÍAS PARA DISCO DURO, MAIN STREAM DE: 3 MP@15FPS, 1080P/720P/WD1/4CIF/VGA/CIF@/30FPS (NTSC). - SALIDA HDMI EN 4K, COMPRESIÓN H.265+. - 1 PUERTO DE RED GIGABIT. - 1 ADAPTADOR PARA MONTAJE DE VIDEOGRABADORA EN RACK DE 19" (NO CHAROLA). - 2 DISCOS DUROS DE 4 TB MARCA WESTERN DIGITAL O SIMILAR, MODELO WD40PURZ O SIMILAR. - 16 CÁMARAS TIPO BALA MARCA HIKVISION O	MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-7216HQHI-K2 O SIMILAR.	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). DE 16 CANALES QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR DE 3 MEGAPÍXELES, HÍBRIDO DE 16 CANALES ANALÓGOS Y 2 CANALES IP, MARCA HIKVISION, MODELO DS-7216HQHI-K2. - 2 BAHÍAS PARA DISCO DURO, MAIN STREAM DE: 3 MP@15FPS, 1080P/720P/WD1/4CIF/VGA/CIF@/30FPS (NTSC). - SALIDA HDMI EN 4K, COMPRESIÓN H.265+. - 1 PUERTO DE RED GIGABIT. - 1 ADAPTADOR PARA MONTAJE DE VIDEOGRABADORA EN RACK DE 19" (NO CHAROLA). - 2 DISCOS DUROS DE 4 TB MARCA WESTERN DIGITAL, MODELO WD40PURZ. - 16 CÁMARAS TIPO BALA MARCA HIKVISION, MODELO DS-2CE16D7TIT3ZW, DE 2 MEGAPÍXELES (1920X1080), LENTE	MARCA HIKVISION, MODELO DS-7216HQHI-K2.	Si cumple	Ninguna



		SIMILAR, MODELO DS-2CE16D7TIT3ZW O SIMILAR, DE 2 MEGAPÍXELES (1920X1080), LENTE MOTORIZADO DE 2.8 A 12 MM, FRAME RATE DE 1080P@30FPS, IR EXIR 40 MTS, WDR 120 DB Y PROTECCIÓN IP67. - 16 CAJAS DE CONEXIONES PARA CÁMARA MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-1280ZJ-S O SIMILAR. - 1 KIT DE 16 CANALES PARA TRANSMISIÓN DE ALIMENTACIÓN MARCA EPCOM, MODELO KIT-TT-16-PV-TURBO. - 3 BOBINAS DE CABLE DE RED PARA EXTERIORES CON PROTECCIÓN UV Y GEL. - 2 MÁSTILES DE 1 1/4 PULGADAS DE DIÁMETRO Y 4 METROS DE ALTURA CON RETENIDAS Y TRES TENSORES DE 1/2 PULGADA CADA UNO. INCLUYE: - CANALIZACIONES PARA SISTEMA DE CCTV, EN TUBERÍA DE VARIAS MEDIDAS, DIÁMETROS Y CANALETA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES Y DIÁMETROS. - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE CCTV POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUERENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV. CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS DURANTE 8 HORAS EN SESIONES DE 4 HORAS CADA UNA.			
		MOTORIZADO DE 2.8 A 12 MM, FRAME RATE DE 1080P@30FPS, IR EXIR 40 MTS, WDR 120 DB Y PROTECCIÓN IP67. - 16 CAJAS DE CONEXIONES PARA CÁMARA MARCA HIKVISION, MODELO DS-1280ZJ-S. - 1 KIT DE 16 CANALES PARA TRANSMISIÓN DE ALIMENTACIÓN MARCA EPCOM, MODELO KIT-TT-16-PV-TURBO. - 3 BOBINAS DE CABLE DE RED PARA EXTERIORES CON PROTECCIÓN UV Y GEL. - 2 MÁSTILES DE 1 1/4 PULGADAS DE DIÁMETRO Y 4 METROS DE ALTURA CON RETENIDAS Y TRES TENSORES DE 1/2 PULGADA CADA UNO. INCLUYE: - CANALIZACIONES PARA SISTEMA DE CCTV, EN TUBERÍA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES, DIÁMETROS Y CANALETA DE VARIAS MEDIDAS, DIMENSIONES Y DIÁMETROS. - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE CCTV POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUERENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV. CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS DURANTE 8 HORAS EN SESIONES DE 4 HORAS CADA UNA.			

3

3

3

3

3

3

3

02	1	PIEZA	GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO NVR MARCA HIKVISION , MODELO DS-7716NI-K4 O SIMILAR; - 2 DISCOS DUROS MARCA WD , MODELO WD40PURZ ; 4TB, SERIAL ATA III, 5400 RPM OPTIMIZADO PARA VIDEOVIGILANCIA. - 1 CÁMARA IP MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-2CD632FWD-IVS O SIMILAR; TIPO FISHEYE DE 3 MEGAPIXELES (2048X1536 A 30 FPS) DE RESOLUCIÓN, ANGULO DE VISIÓN DE 180° (MONTAJE EN PARED) Y DE 360° (MONTAJE EN TECHO), WDR DE 120 DB, 15 MTS IR, PTZ DIGITAL, MAPA DE CALOR, MÚLTIPLES VISTAS, NIVELES DE PROTECCIÓN: IP66 Y IK10, POE, H.264+/H.264/MJPEG (H.264+ SOLAMENTE EN MODO OJO DE PESCADO). - 1 BASE DE MONTAJE DE PARED MARCA HIKVISION , MODELO DS-1283ZJ ; CON CAJA DE CONEXION PARA CÁMARA TIPO OJO DE PESCADO; DISEÑO A PRUEBA DE AGUA.	MARCA HIKVISION, MODELO DS-7716NI-K4	Si cumple	Ninguna
----	---	-------	--	--	--	---	-----------	---------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

03	1	PIEZA	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-8132HQHI-K8 O SIMILAR; DE 4 MEGAPIXELES, 32 CANALES TURBO HD LITE (1280X1440), 16 CANALES IP; 8 BAHÍAS DE DISCO DURO PARA ARREGLOS RAID, 16 CANALES DE AUDIO, 16 ENTRADAS DE ALARMA, COMPRESIÓN H.265+. - 4 DISCOS DUROS MARCA WESTERN DIGITAL O SIMILAR, MODELO WD40PURZ O SIMILAR, DE 4TB ESPECÍFICOS PARA SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA. - 24 CÁMARAS TIPO BULLET MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-2CE16D7-TIT3Z O SIMILAR, 1080P / LENTE MOTORIZADO 2.8 A 12 MM / CLIMAS EXTREMOS / IR EXIR INTELIGENTE 40 MTS / EXTERIOR IP66 / WDR REAL 120 DB / HÍBRIDA. - 24 CAJAS DE ALUMINIO MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-1280ZJ-S O SIMILAR, PARA RESGUARDO DE CONEXIONES DE CÁMARA DE CCTV. - 2 KITS DE 16 CANALES PARA TRANSMISIÓN DE ALIMENTACIÓN, PARA DISTANCIAS DE HASTA	MARCA HIKVISION O SIMILAR, MODELO DS-8132HQHI-K8 O SIMILAR;	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV). QUE INCLUYE: - 1 EQUIPO DVR MARCA HIKVISION , MODELO DS-8132HQHI-K8 ; DE 4 MEGAPIXELES, 32 CANALES TURBO HD LITE (1280X1440), 16 CANALES IP; 8 BAHÍAS DE DISCO DURO PARA ARREGLOS RAID, 16 CANALES DE AUDIO, 16 ENTRADAS DE ALARMA, COMPRESIÓN H.265+. - 4 DISCOS DUROS MARCA WESTERN DIGITAL , MODELO WD40PURZ , DE 4TB ESPECÍFICOS PARA SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA. - 24 CÁMARAS TIPO BULLET MARCA HIKVISION , MODELO DS-2CE16D7-TIT3Z , 1080P / LENTE MOTORIZADO 2.8 A 12 MM / CLIMAS EXTREMOS / IR EXIR INTELIGENTE 40 MTS / EXTERIOR IP66 / WDR REAL 120 DB / HÍBRIDA. - 24 CAJAS DE ALUMINIO MARCA HIKVISION , MODELO DS-1280ZJ-S , PARA RESGUARDO DE CONEXIONES DE CÁMARA DE CCTV. - 2 KITS DE 16 CANALES PARA TRANSMISIÓN DE ALIMENTACIÓN, PARA DISTANCIAS DE HASTA 250 METROS, MARCA EPCOM , MODELO KIT-TT16PV-TURBOX .	MARCA HIKVISION, MODELO DS-8132HQHI-K8	Si cumple	Ninguna
----	---	-------	---	--	--	---	------------------	----------------

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

		250 METROS, MARCA EPCOM O SIMILAR, MODELO KIT-TT16PV-TURBOX O SIMILAR. INCLUYE SIN COSTO ADICIONAL: - LA INSTALACIÓN CON TUBERÍA CONDUIT DE PARED, DE DIFERENTES CALIBRES, DIMENSIONES, DIÁMETROS Y LONGITUDES, CON CABLE PARA EXTERIORES UTP CAT5E 100% COBRE; EN LOS SITIOS INDICADOS POR EL ENTE REQUIRENTE. - CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE CCTV (CON LAS PRUEBAS DE ARRANQUE NECESARIAS) POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUIRENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV. CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS DURANTE 4 HORAS EN UN SOLO DÍA. GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA	INCLUYE SIN COSTO ADICIONAL: - LA INSTALACIÓN CON TUBERÍA CONDUIT DE PARED, DE DIFERENTES CALIBRES, DIMENSIONES, DIÁMETROS Y LONGITUDES, CON CABLE PARA EXTERIORES UTP CAT5E 100% COBRE; EN LOS SITIOS INDICADOS POR EL ENTE REQUIRENTE. - CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE CCTV (CON LAS PRUEBAS DE ARRANQUE NECESARIAS) POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE. - EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DEL ENTE REQUIRENTE EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV. CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS DURANTE 4 HORAS EN UN SOLO DÍA. GARANTÍA: 1 AÑO (365 DÍAS NATURALES) CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA		
--	--	---	---	--	--

		DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.			
--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--

ENTE REQUIRENTE

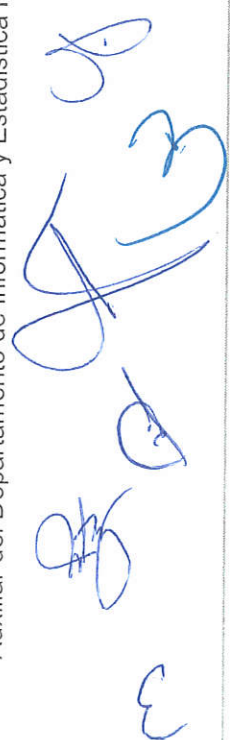

C. José Antonio Sánchez Gómez
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
 de Seguridad Pública.


Lic. Jose Oscar González Martínez
 Jefe del Depto. de Contabilidad del
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
 de Seguridad Pública.

AREA TÉCNICA


TSU. Ana Maria Loza Orozco
 Directora Administrativa del IESPA.


TSU. Francisco Javier González González
 Director de Telecomunicaciones y Soporte.


Ing. Jaime Angel Medina Rodriguez
 Auxiliar del Departamento de Informatica y Estadistica Penitenciaria